

**ASOCIACION CENTRO
DE ACCIDENTOLOGIA
Y PREVENCION EN TRANSITO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha de realización: 14 de Octubre de 2008-09-24

Hora de realización: 19 hrs.

Lugar de realización: San Lorenzo 1991 Rosario (Sede social)

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Sindicatura - Ejercicio N° 08 cerrado el 30 de junio de 2008 - según Art. 35º Estatuto Social.
- 3) Celebración convenio con aseguradora sobre reintegro inversión inicial e incorporación de bienes y mobiliario.
- 4) Acto eleccionario para renovación total de miembros del Consejo Directivo y Sindicatura (Artículos 46, 47 y 48 del Estatuto Social).

§ 15 47094 Set. 26

MUTUAL AUTOPEÑA OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual Autopeña Oliveros en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 28 del mes de Noviembre de 2008 a las 18 horas en la sede Social sito en la calle Buenos Aires 433 de la localidad de Oliveros, Provincia de Santa Fe para tratar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Elección de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Considerar la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos presentados por el Consejo Directivo como así también el informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 36 cerrado el 31 de Julio de 2008.
- 4) Elección de tres miembros para Comisión Directiva y dos miembros Fiscalizadores por renovación por mitades.
- 5) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de Junio de 2008 a fin de aprobar el Ejercicio N° 35 cerrado el 31 de Julio de 2007.
- 6) Proyecto de Distribución y Resultado Mutualista.
- 7) Incremento de la cuota societaria y su vencimiento.

Nota: "Artículo 38: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros del órgano Directivo y del órgano de Fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocaciones de mandatos contempladas en el artículo decimooctavo o en los que el presente estatuto fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria."

"Artículo 18: El mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, durará dos (2) años, renovándose por mitad, cada año."

§ 25 47037 Set. 26

SOCIEDAD ISRAELITA DE

SOCORROS MUTUOS

"GMILATH JESED"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a nuestros asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2008, a las 19,30 hs., y en segunda convocatoria a las 20 hs., en calle Paraguay 1152, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la asamblea.
- 2) Lectura acta de la asamblea anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance general, cuadro de gastos y recursos e informe del Organo de fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
- 4) Consideración sobre el alta del reglamento de telecomunicaciones.

RUBEN KELMAN

Presidente

JAIME DVORETZKY

Secretario

§ 15 47117 Set. 26

UNIDOS S. A.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES

SUNCHALES

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Unidos Sociedad Anónima Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria, que en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutaria, se celebrará el 16 de octubre de 2008, a las 11.00 hs. en Avenida Independencia 206, Piso 2º, de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de la documentación de Unidos S.A. AFJP, prevista por la Instrucción N° 163/95 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, correspondiente a los informes anuales al 30 de junio de 2008, y la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
- 3) Consideración sobre el destino del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio.
- 6) Remuneración a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Consideración de la documentación de AFJP Prorenta S.A. establecida por la Instrucción N° 163/95 de la SAFJP, por los informes anuales al 30-06-08 y la prevista por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-06-08, y del balance consolidado al 01-07-08, todo ello en el marco de la Resolución SAFJP N° 052/08 y Resolución N° 0746 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe de fecha 12-08-08.
- 8) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de AFJP Prorenta S.A. y de las remuneraciones a miembros de su ex Directorio y ex Comisión Fiscalizadora.

Se comunica que según el artículo duodécimo del estatuto social toda asamblea es citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley 19.550 (T.O. Decreto 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, se celebrará el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por las disposiciones estatutarias aplicables.

Asimismo, según lo establecido por el artículo 67 de la ley 19550, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social mencionado al comienzo, la documentación a que se refieren los puntos 2) y 7) del presente orden del día.

EL DIRECTORIO

§ 271,85 46997 Set. 26 Oct. 3

COOPERACION MUTUAL

PATRONAL

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Cooperación Mutual Patronal, Sociedad Mutual de Seguros Generales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2008, a las 14 horas, en su local ubicado en calle 25 de Mayo 530 de Venado Tuerto, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de 2 socios que firmen y aprueben el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de las retribuciones pagadas conforme con lo dispuesto en el artículo 28, inciso C, de los Estatutos, y consideración de las retribuciones a pagar durante el ejercicio 2008/2009.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
- 4) Consideración del Resultado.
- 5) Consideración Cuota Social y APC.
- 6) Ratificación de la constitución de provisiones.
- 7) Autorización para la adquisición y/o venta de inmuebles.
- 8) Elección por finalización de mandato de: Presidente, tercer Vocal titular, tercer y cuarto Vocales suplentes, tercer Fiscalizador titular y primer Fiscalizador suplente, por el término de tres años.

JUAN A. MONTAÑEZ

Presidente

JORGE F. NERI

Secretario

De los Estatutos: Artículo 34º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes; salvo los casos de revocaciones de mandato contemplados en el artículo dieciséis o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de Asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

\$ 46 47054 Set. 26

MATADERO FRIGORIFICO UNION S.A.

VILLA TRINIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 2008, en primera convocatoria a las 19 horas, y en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día, en el domicilio social de Ruta 39 Km. 9 de la localidad de Villa Trinidad (Santa Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los documentos contemplados en el Inc. 1) del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
- 1) Gestión desarrollada por el Directorio y Síndico en el ejercicio que se considera.
- 1) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de los que corresponda, por un ejercicio.
- 1) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el período estatutario.
- 5) Autorización para vender, enajenar y/o gravar con derechos reales, bienes muebles e inmuebles de la sociedad (Art. 10 del estatuto).

§ 68,75 47110 Set. 26 Oct. 3

SOCIEDAD ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Esperanza, INAES SF189 Resuelve por unanimidad de los presentes con derecho a voto: convocar para Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2008, a las 13 hs. En la sede nuestra mutual sita en calle Sarmiento 2464 de la ciudad de Esperanza, Prov. de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos socios que suscribirán conjuntamente con el presidente y el secretario de Actas, la respectiva acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los ejercicios sociales cerrados al 15/03/89;90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 00, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, y 08.
- 3) Consideración de la memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 15/03/06, 07 y 08.
- 4) Consideración de los Reglamentos de Subsidios, Reglamento de Servicio Funerario, Reglamento de Servicio de Proveeduría, Reglamento de Asistencia Farmacéutica, Reglamento de Servicio de Educación, Reglamento del Servicio de Salud, Reglamento del Servicio de Turismo, Reglamento del Servicio de Ayuda Mutual con Captación de Ahorros, Reglamento del Servicio de Ayuda Mutual con Fondos Propios y Reglamento de Gestión de Préstamo de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos SF189.
- 5) Consideración de las Renuncias de los miembros de la comisión directiva electa el 29/09/2006 y elección de autoridades para el período 29/09/2008 al 28/09/2010.
- 6) Ratificar las Asambleas de fecha 27/07/2005 y de fecha 29/09/2006 por incumplimiento al Art. 18 de la ley 20.321.

GUILLERMO SOLTERMANN

Presidente

OSCAR MATILLER

Secretario

§ 15 47053 Set. 26

LOS RAIGALES S.A.

ROLDAN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El directorio de Los Raigales S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de octubre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, a realizarse en el Club House del Barrio Privado "Chacras Los Raigales" sito en zona rural de la ciudad de Roldán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Pavimentación y/o mejoras en el camino de ingreso al Barrio.
- 3) Aumento del Fondo de Reserva para gastos comunes.
- 4) Consideración de la posibilidad de proceder al loteo de una porción del inmueble que hoy conforma el espacio común del Barrio.

ALEJANDRA RAIGAL

Presidente

Para asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el Art. 238 de la Ley 19550. Rosario, 18 de diciembre de 2008.

\$ 75 46998 Set. 26 Oct. 3
